

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PESAJE TÉCNICO TECNIPEÑO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de mayo del 2019, siendo las 14h00PM, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Capitán Edmundo Chiriboga N46-83 y Pasaje Alcivar, Quito - Pichincha; se reúnen todos SOCIOS de la compañía, al amparo de lo establecido en el Artículo 238, de la Ley de Compañías:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE
ACURIO MIRANDA ALFREDO VINICIO	\$ 508.40	41%
ACURIO MIRANDA VICTOR HUGO	\$ 508.40	41%
MIRANDA GOMEZ MARIA DOLORES	223.20	18%
TOTAL	\$ 800.00	100%

Los SOCIOS, comparecen por sus propios y personales derechos, salvo ACURIO MIRANDA VICTOR HUGO, quien comparece representado por su Apoderada General, la Señora YVETTE DANIELA ACURIO SALGADO, y la Sra. MIRANDA GOMEZ MARIA DOLORES, quien comparece representada por el Sr. ACURIO MIRANDA ALFREDO VINICIO, según carta poder que se adjunta.

Por decisión de los Socios preside la Junta el Sr. Daniel Alejandro Guevara de los Reyes, como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Sr. Juan José Hidalgo Acurio, en su calidad de Gerente General.

El Presidente Ad-hoc solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue: El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de SOCIOS, lo cual es aceptado por unanimidad.

Así mismo los socios declaran en este momento que previo a la presente Junta, han recibido toda la información Económica – Financiera, Contable y Administrativa de la compañía, con la suficiente antelación para revisarla y analizarla.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta a las 14h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo, y Balances correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2018;

- Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo, y Balances correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General, señor JUAN JOSÉ HIDALGO ACURIO, explica a los SOCIOS el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo, y Balances correspondientes al ejercicio económico 2018.

Resumen de Cifras

USD 2018	
Activos	490.094,07
Pasivos	368.754,29
Patrimonio	121.339,78
Ingresos	640.315,67
Egresos	599.315,49
Utilidad Contable	41.000,18
15% Trabajadores	6.150,03
Impuesto a la Renta	7.667,03
Utilidad Neta SOCIOS	27.183,12

Resolución 1.- Los SOCIOS aprueban el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo y Balances.

2. Aprobar el Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. JUAN JOSÉ HIDALGO ACURIO quien procede a dar lectura a su informe, el cual se adjunta a la presente Acta, y que previamente ha sido remitido a cada uno de los socios, sin presentar objeción alguna.

Resolución 2.- Los SOCIOS aprueban el Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2018.

3. Aprobar el destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Sr. Alfredo Acurio Mirando, quien informa que es necesario reinvertir la utilidad generada durante la compañía para obtener mejores resultados durante el año 2019.

Resolución 3.- Los SOCIOS de la compañía acuerdan y aprueban la no distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, debido a la necesidad de su reinversión en la misma compañía.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General Ordinaria por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 14H15pm se levanta la sesión.



ALFREDO VINICIO ACURIO MIRANDA
Socio -
Presidente Ejecutivo



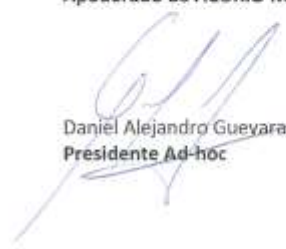
JUAN JOSÉ HIDALGO ACURIO
Secretario de la Junta
Gerente General



ALFREDO VINICIO ACURIO MIRANDA
Apoderado de María Dolores Miranda Gómez -Socia



YVETTE DANIELA ACURIO SALGADO
Apoderado de ACURIO MIRANDA VICTOR HUGO



Daniel Alejandro Guevara de los Reyes
Presidente Ad-hoc